

25 de noviembre de 2016

ORIGINAL: ESPAÑOL

16-01267

Vigesimosexta Reunión de la Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)

Santiago, 25 de noviembre de 2016

ACUERDOS

La Mesa Directiva del Consejo Regional de Planificación, en su XXVI Reunión, celebrada en Santiago el 25 de noviembre de 2016, aprobó los siguientes acuerdos:

1. *Tomar nota* del Informe de actividades, 2015-2016¹ y del Informe de capacitación del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), 2015-2016²;
2. *Tomar nota también* del Informe de avance de las tareas asignadas al Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) en la resolución CRP/XV/01 y propuestas de trabajo 2016-2017³;
3. *Tomar nota además* de las propuestas presentadas, a saber, la creación de un observatorio regional de planificación para el desarrollo y su coordinación con otras iniciativas subregionales; la preparación del libro blanco de la planificación para el desarrollo de América Latina y el Caribe; la construcción de planes y programas de desarrollo con visión de largo plazo; el fortalecimiento de capacidades para la implementación, seguimiento y evaluación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; la elaboración del estudio sobre el estado del arte y los retos de la planificación en la región, y el avance del Repositorio digital de planes nacionales de desarrollo, y solicitar que el Instituto continúe trabajando en ellas e informe sobre su progreso en la vigesimoséptima Reunión de la Mesa Directiva;
4. *Solicitar* a la Presidencia del Consejo que, en la Primera Reunión del Foro de los Países de América Latina y el Caribe sobre el Desarrollo Sostenible que se celebrará en la Ciudad de México del 26 al 28 de abril de 2017, informe sobre las conclusiones más relevantes para la implementación regional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible;
5. *Considerar* las propuestas de los miembros de la Mesa Directiva en torno a la agenda de cooperación activa y convergente del Consejo Regional de Planificación y de la Red de Planificación de América Latina y el Caribe (REDEPLAN);

¹ DDR/1(MDCRP.26).

² DDR/2(MDCRP.26).

³ LC/L.4240(MDCRP.26/3).

6. *Recomendar* a la Secretaría de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe que incentive la reflexión sobre las amenazas y oportunidades que atañen al cambio estructural para el desarrollo sostenible;

7. *Solicitar* a la Secretaría que convoque la XVI Reunión del Consejo Regional de Planificación y la XV Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe para el segundo semestre de 2017 en el Perú.